



Purísima del Rincón  
Nuestra grandeza es su gente

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO

Acta No. 032

En el municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, siendo las 15:00 horas del día 30 de agosto de 2019; en cumplimiento a lo establecido en los artículos 54, 59, 87, 88 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los miembros del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ, en su carácter Presidenta, LIC. JOSÉ BENJAMÍN RODRÍGUEZ CRUZ, Secretario, LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ, Vocal, C.P. HÉCTOR MUÑOZ PORRAS, Vocal y LIC. LUIS MAURICIO SIERRA GONZÁLEZ, Vocal; se reunieron en la sala de cabildos, del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, ubicada en Palacio Municipal s/n, zona centro, Purísima del Rincón, Guanajuato, con el propósito de llevar a cabo la trigésima segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón; desarrollándose la reunión conforme el siguiente orden del día:

**PRIMERO.-** Lista de asistencia, así como verificación del quórum legal.

**SEGUNDO.-** Aprobación en su caso del orden del día.

**TERCERO.-** Declaración de la formal inexistencia de la información correspondiente a la solicitud con número de folio 02276219 de fecha 29 de agosto de 2019.

**CUARTO.-** Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ, en su carácter Presidenta, LIC. JOSÉ BENJAMÍN RODRÍGUEZ CRUZ, Secretario, LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ, Vocal, C.P. HÉCTOR MUÑOZ PORRAS, Vocal y LIC. LUIS MAURICIO SIERRA GONZÁLEZ, Vocal, miembros del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato.

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los miembros del Comité.

3.- Se procede a desahogar el punto tercero del orden del día, por lo cual los integrantes del Comité de Transparencia, proceden a analizar la información correspondiente a "El municipio cuenta con Juzgado Administrativo Municipal En caso afirmativo 1 precisar el número de personas que lo integra, nivel tabular y organigrama. 2 asignación presupuestal del ejercicio 2018 y del ejercicio 2019. 3 Numero de demandas del año 2018 y de enero a julio 2019 4 De las demandas ingresadas en 2018, cuantas se declaro validez y cuantas nulidad 5 De las demandas ingresadas en 2019, cuantas se declaro validez y cuantas nulidad 6 Cuantos recursos de revisión se interpusieron en contra de las sentencias de 2018 y cuantos en contra de las sentencias de 2019 7 De los recursos de revisión 2018 y 2019, ¿cuántos confirmaron la sentencia, cuantos modificaron





**Purísima del Rincón**  
Nuestra grandeza es su gente

la sentencia, y cuantos revocaron la sentencia 8 cundo se creó el Juzgado Administrativo Municipal 9 El Juzgado Administrativo Municipal cuenta con Reglamento, en caso afirmativo, enviar el documento vigente en formato electrónico”, referente a la solicitud con número de folio 02276219; en atención a que el Municipio no cuenta con Juzgado Administrativo Municipal; previa búsqueda y consulta con la Secretaria del H. Ayuntamiento, por ser la encargada de resguardar la información aludida.

**Por unanimidad de votos, los miembros del Comité de Transparencia se adoptaron los siguientes:**

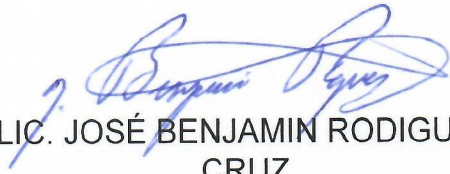
### ACUERDOS

**PRIMERO.-** Se declara la formal inexistencia de la información correspondiente a “El municipio cuenta con Juzgado Administrativo Municipal En caso afirmativo 1 precisar el número de personas que lo integra, nivel tabular y organigrama. 2 asignación presupuestal del ejercicio 2018 y del ejercicio 2019. 3 Numero de demandas del año 2018 y de enero a julio 2019 4 De las demandas ingresadas en 2018, cuantas se declaro validez y cuantas nulidad 5 De las demandas ingresadas en 2019, cuantas se declaro validez y cuantas nulidad 6 Cuantos recursos de revisión se interpusieron en contra de las sentencias de 2018 y cuantos en contra de las sentencias de 2019 7 De los recursos de revisión 2018 y 2019, ¿cuántos confirmaron la sentencia, cuantos modificaron la sentencia, y cuantos revocaron la sentencia 8 cundo se creó el Juzgado Administrativo Municipal 9 El Juzgado Administrativo Municipal cuenta con Reglamento, en caso afirmativo, enviar el documento vigente en formato electrónico”, por los razonamientos emitidos en el punto tercero del orden del día.

**SEGUNDO.-** Se instruye a la C. Nancy Jazmín Toledo Rojas, a fin de que en uso de las facultades que le confieren los artículos 48 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de la respuesta procedente al solicitante.

**6.-** No habiendo más asuntos que tratar, siendo las **15:40 horas** del día de su inicio, se da por concluida la presente acta, previa lectura, firmando para constancia legal los que en ella intervinieron.

  
LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO  
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN

  
LIC. JOSÉ BENJAMÍN RODRIGUEZ  
CRUZ  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO  
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN



**Purísima del Rincón**  
Nuestra grandeza es su gente

LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ

**VOCAL DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO  
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN**

C.P. HÉCTOR MUÑOZ PORRAS

**VOCAL DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO  
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN**

LIC. LUIS MAURICIO SIERRA GONZÁLEZ  
**VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN**